

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIII.

Jerez de la Frontera: Lunes 11 de Febrero de 1907.

NUM. 16.078.

Datos estadísticos correspondientes á esta localidad
EN EL AÑO DE 1906.

Estadística General Sanitaria

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Año de 1906

EXTRACTO NUMÉRICO de los diferentes
cuadros estadísticos formulados, ya confor-
me á la modelación de estados que se re-
miten á la Superioridad ya de los produ-
cidos por iniciativa del que suscribe para
conocimiento exclusivo de la salubridad
local.

Población de hecho, según el censo de 1900,
rectificado oficialmente: 63.473.

CONCEPTOS SINTÉTICOS DEMOGRÁFICOS

DEFUNCIONES EN GENERAL: 1909.

Varones: 870.—Hembras: 805.—Fetos:
82 y 52.

NACIMIENTOS: 1.690.

Varones: 876.—Hembras: 814.

Legítimos en el de S. Miguel . 885) 1.478
Id. en el de Santiago . 588)
Ilegítimos en el de S. Miguel . 101) 217
Id. en el de Santiago . 116)

CONCEPTOS DE SALUBRIDAD

Cifras absolutas.

Defunciones en la población
urbana . 1.629) 1.675
Id. en la id. rural . 46)
Promedio del último quinquenio . 1.703
Defunciones en el claustro materno
ó muertos antes de las 24 horas
de nacidos . 134
Promedio del último quinquenio . 143

POR DISTRITO JUDICIAL

Table with columns for San Miguel, San José del Valle, and San Juan de los Ríos. Rows include Enfermedades epidemias é in-
fectivas, Debilidad congénita y vicios de
conformación, etc.

DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES EPIDE-
MIABLES Ó SOLAMENTE INFECTO-CONTA-
GIOSAS.

En el Hospital, 39.
En los otros establecimientos de beneficencia, 2.
En San-José del Valle, 13.
En el resto de la población, 345.
Por fiebre tifoidea, 16.
Id., id. intermitente, 5.
Id., id. infecciosa, 25.
Tuberculosis pulmonar, 145. De ellas
hansido: 34 en el Hospital, y 1 en
otros establecimientos de beneficencia.
Id. de las meningis, 23.
Otras tuberculosis, 59.
Por viruela, 1.
Por coqueluche, 20.
Por difteria, 3.
Por gripe, 12.
Por disentería, 1.
Por sifilis, 6.
Por meningitis simple, 71.
Por septicemia puerperal, 12.

ENFERMEDADES DE OTRA NATURALEZA
QUE HAN DOMINADO EN LA MORTALIDAD

Diarreas en menores de dos años, con 147.
Congestión, hemorragia y reblandecimiento
cerebral, con 130.
Bronco pneumonia, con 116.
Pneumonia, con 76.
Enfermedades orgánicas del corazón, con
70.
Debilidad senil, con 67.
Diarreas y enteritis en mayores de dos
años, con 61.
Debilidad congénita, con 53.
Se han registrado además 108 causas de
muerte indeterminadas ó mal definidas.

Table with columns: LAS INFECCIO-CONTAGIOSAS DOMINANTES HAN RECAIDO: En varones, En hembras. Rows include Hasta 13 años, Hasta 60 años, Más de 60 años, etc.

Table with columns: Cifras relativas. INDICE DE PROPORCIONALIDAD. Rows include Por 1.000 con el Censo de población, Mortalidad (sin la del claustro ma-
terno), Natalidad (sin los nacidos muertos), etc.

Las que han dominado en la mortalidad.

Table with columns: ENFERMEDADES, De infecto-contagio, De infección natural, De total general. Rows include Tuberculosis, Meningitis aguda, Fiebre infecciosa, etc.

Edad media de vida en el año actual:
32 años, 3 meses y 18 días.

OBSERVACIONES

1. Este año podemos consignar en
contraposición de lo que dijimos en el
anterior, que las defunciones en el claus-
tro materno ocurridas en San José del
Valle se han inscripto en el Registro
civil de esta ciudad, habiendo sido 3.
2. Hemos registrado por causas de
muerte indeterminadas ó mal definidas
el mismo gran número de defunciones
que en el año anterior. Esto respon-
de por una parte á los fallecimientos re-
pentinos sin haberle precedido asistencia
médica y por otra á lo poco preciso y de-
tallado que ha estado el facultativo en
declarar la causa de la muerte. Solo así
se comprende que se hayan dado como
causas de muerte las siguientes: Ataque
meningítico agudo, Cianosis, Flegmasia,
Hemiplegia, Lesión cerebral, Lesión de

corazón, Lesión medular, Parálisis, Sin-
cope, etc., etc., no habiéndose podido por
lo tanto registrar en sus verdaderos casil-
leros sino en las de Otras enfermedades
del Cuadro ó Nomenclatura oficial; ha-
ciendo, acaso, variar el juicio higiénico
de la población, pues suman todas
esas que no son enfermedades definidas
108 defunciones.

3. Con respecto á muertes violentas
diremos como en el año pasado, que he-
mos tenido que estar atentos á los datos
ofrecidos por la prensa periódica para
poder designarlas entre los suicidios ó no,
ya que la Nomenclatura oficial exige se
consigne tal distinción y es un dato muy
importante, naturalmente, para la Higiene
social. No respondemos, pues, de la
veracidad de la cifra que aparece puesto
que el Registro civil no consigna en sus
inscripciones aquella circunstancia ni las
declaraciones facultativas son suficiente-
mente explícitas.

4. Como causa de muerte por enfer-
medades poco frecuentes en la población,
sólo podemos señalar una defunción y
esa ha sido por carbunco.

5. Todos los datos que anteceden lle-
van el primordial objeto de que la Admi-
nistración sanitaria pueda utilizarse de
ellos para ejercer su benéfica acción
corrigiendo las deficiencias de la salud
pública; mas queriendo aportar algunos
datos además, para los estudios de la To-
pografía médica, ofrecemos á nuestros
lectores este año un nuevo Cuadro esta-
dístico que por separado insertamos, y es
el referente á designar por edades y sexos
las causas de las defunciones. Resúmen
que nos ha obligado para obtenerlo abrir
á cada grupo de edades los registros per-
tinentes á cada mes del año. Así es que
disponemos del dato, que no publicamos
para abreviar, del número de varones y
hembras que ha fallecido por cada enfer-
medad dentro de cada grupo de edades
por meses, por semestres y por año.

También publicamos por separado,
debido á exigencias del ajuste de la pla-
na, un nuevo estado analítico de las de-
funciones por enfermedades epidémicas.

JUICIO SANITARIO DEL AÑO.

Es por desdicha menos halagüeño que
el anterior y sus factores son bien pare-
cidos, no obstante. Cierto que no han lle-
gado las defunciones al promedio del úl-
timo quinquenio, que ha sido casi igual
el número de los fallecimientos en varo-
nes y por enfermedades epidemias é in-
fectivas, pero en cambio de estas cortas
ventajas tenemos que anotar la mayor
mortalidad habida en menores de 20 años,
sobre todo en niños hasta tres años de
edad, ascendiendo de 561 que fué la cifra
del año anterior á 642 que se ha registra-
do en éste; y la menor mortalidad en los
mayores de 59 años haciendo este desni-
vel por lo tanto que la edad media de vi-
da haya descendido en cerca de tres
años.

La natalidad también ha disminuido
en cerca de 3 por 1.000 y si nos fijamos en
las causas de muerte, la tuberculosis ha
subido en un 2 por 100 de las defunciones
en general, llevando el triste privilegio
de ser dicha enfermedad la que domina
en más de la mitad entre todas las infecto
contagiosas causantes de muerte.

El año anterior dijimos que la tubercu-
losis era tan sólo la nota discordante
del año, todos los demás factores eran
halagüeños al compararlos con los de
1904; que diremos en este cuando no ob-
tenemos del estudio comparativo que ve-
nimos haciendo, ningún dato á favor sino
á lo sumo igual y éstos en muy escaso
número por desgracia?

Nos hemos impuesto el deber sin que
nada ni nadie nos obligue, de señalar las
alteraciones de la salud pública con todos
los detalles más necesarios para corregir
sus defectos, cual asiduo vigía que avisa
á los navegantes los cambios atmosféricos
á fin de que preparen sus embarca-
ciones, pero en este puerto... nada; aquí
no hay marino que escuche nuestras ad-
vertencias. No tenemos corporación ni
colectividad alguna que se cuide de la
salud pública, ya esté obligada á ello ó
no lo esté.

Se pide dinero al vecindario para mu-
chas cosas; se gasta en otras tantas á ve-
ces innecesarias, pero para mejorar el es-
tado de la salud pública disponiendo al
efecto de aparatos y organismos sanita-
rios que tiendan á beneficiarlas y que
cualquiera población medianamente cul-
ta los posee, para esto nunca hay ocasión
ni se hacen esfuerzos, ni donativos, ni
festivales para conseguirlo.

Y si no ahí tenéis el Excmo. Ayunta-
miento que no se ha resuelto á comprar
todavía, siquiera una estufa de desinfección,
ni dispone de laboratorio donde
pueda efectuarse el más insignificante é
includible análisis, no queriendo ni aun

saber el movimiento de población ni su
estado sanitario, á término que tendrá
que conservar estos datos que publicamos
en su Archivo municipal, para disponer
de ellos en caso que le sean precisos, ya
que en sus oficinas no se registran.

Ahí está también la Junta Municipal
de Sanidad que hoy no sólo dispone del
carácter consultivo que tenía antes sino
que se le concede por la legislación ac-
tual á estas corporaciones determinadas
iniciativa y autonomía propias de su in-
cumbencia, y en vez de estar presentand-
o constantemente al Cabildo municipal,
con lo cual despertaría siquiera el espí-
ritu público, mociones y proyectos para
normalizar servicios sanitarios abandon-
ados en absoluto, haciendo constar su
protesta si no fuera escuchada, sostiene
con tenacidad digna de empeño contra-
rio, un pugilato por minucia legislativa,
no para hacer valer su competencia y ló-
gica intervención, sino para rechazar la
dirección en un servicio exclusivamente
sanitario.

No hemos de discutir la razón legal

que para ello tuviese, pero reconozcámo-
le singularismo acierto y pertinacia
inaudita para rechazar servicios con el
mismo tesón que emplea para mejorar
unos y proponer otros hasta llevarlos á
cabo.

También existen en Jerez, Cámaras
Agrícola y de Comercio y parecemos que
especialmente esta última, más interesa-
da que la otra por sus fines, debiera tam-
bién contribuir á que se realicen las me-
joras en la salud pública.
Los aristocráticos casinos y círculos
que hacen grandes despendios para otros
asuntos; las personas acaudaladas que se
significan con suntuosas ofrendas, etc.,
¿no pudieran contribuir con sus donativos
valiosos al fomento de un fondo que se
crease— demos por caso— que á la Junta
de Sanidad correspondiera iniciar y cul-
tivar con su inventiva y actividad y que
hiciese frente á las necesidades de los
servicios de Higiene y Sanidad de esta
población?

Pero estas ideas, aquí esbozadas, me-
recen que las desarrollen mejores plumas.

Estadística demográfico-sanitaria

NÚMERO DE HABITANTES SEGÚN CENSO: 63.473

MORTALIDAD

Clasificada por causas, por edades y por sexos ocurridas en este término mu-
nicipal durante el año de 1906.

Table with columns: Causas de las defunciones, De 0 á 1 año, De 1 á 4 años, De 5 á 19 años, De 20 á 39 años, De 40 á 59 años, De 60 años en adelante, RESUMEN (V, H, TOTAL). Rows include Nomenclatura Internacional Abreviada, Fiebre tifoidea, Tifus exantemático, etc.

CLASE SOCIAL de los fallecidos según las sepulturas en que
han sido inhumados (sin los de San José del Valle):
Pudiente 226 244 470
Menesterosa 612 547 1.159

DEMOGRAFÍA

Table with columns: NACIDOS VIVOS, NACIDOS MUERTOS, DEFUNCIONES. Rows include Legítimos, Ilegítimos, TOTAL, En la población urbana, En el barrio S. José del Valle.

Jerez 25 de Enero de 1907.—Juan José del Junco, Subdelegado de Medicina,
en el barrio rural de San José del Valle.
NOTA.—Los números que van entre paréntesis indican las defunciones habidas

Las defunciones ocurridas por Enfermedades epidémicas durante el año 1906

	Fiebre tifóidea	Fiebre intermitente	Viruela	Contra el cólera	Difteria	Gripe	Difteria	Fiebre puerperal
<b>HAN RECAÍDO:</b>								
En varones	Hasta 3 años . . . . .	1	10	1	1	1	1	1
	Hasta 13 años . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	Hasta 60 años . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	Más de 60 años . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	Totales . . . . .	4	3	11	2	2	2	2
En hembras	Hasta 3 años . . . . .	1	1	8	1	5	1	1
	Hasta 13 años . . . . .	1	1	1	1	2	1	1
	Hasta 60 años . . . . .	9	1	1	1	2	1	1
	Más de 60 años . . . . .	3	1	1	1	3	1	1
	Totales . . . . .	12	1	9	1	10	1	1
En las profesiones	Obreros del campo . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	Id. de artes y oficios . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	Labradores . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	Industriales . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	Proprietarios, rentistas y comerciantes . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	Científicos, literatos y artistas . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	Otras profesiones . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	Ninguna . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	1.º (Salvador) . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
	2.º (San Juan) . . . . .	1	1	1	1	1	1	1
3.º (Santiago) . . . . .	1	1	1	1	1	1	1	
4.º (Capuchinos) . . . . .	1	1	1	1	1	1	1	
5.º (San Pedro) . . . . .	1	1	1	1	1	1	1	
6.º (Santísima Trinidad) . . . . .	1	1	1	1	1	1	1	
7.º (San Telmo) . . . . .	1	1	1	1	1	1	1	
8.º (San Miguel) . . . . .	1	1	1	1	1	1	1	
Suburbios y rurales . . . . .	1	1	1	1	1	1	1	
En el Hospital de Santa Isabel . . . . .	1	1	1	1	1	1	1	
En los otros establecimientos de Beneficencia . . . . .	1	1	1	1	1	1	1	
Clase social á que pertenecía el difunto, á juzgar por la sepultura en que ha sido inhumado . . . . .	Pudiente . . . . .	8	1	2	5	1	1	1
	Menesterosa . . . . .	8	1	18	3	7	1	1

Biblioteca Municipal.

Obras que han ingresado durante el pasado año de 1906:

**Ciencias morales y metafísicas.**

De Teología . . . . . 13  
 " Jurisprudencia . . . . . 13  
 " Filosofía . . . . . 17  
 " Economía política y social . . . . . 6  
 . . . . . 49

**Ciencias matemáticas, físicas y naturales.**

De Matemáticas puras . . . . . 4  
 " Física y Química . . . . . 7  
 " Medicina . . . . . 3  
 " Ciencias naturales . . . . . 2  
 . . . . . 16

**Ciencias históricas.**

De Geografía . . . . . 12  
 " Historia . . . . . 8  
 " Arqueología . . . . . 3  
 . . . . . 23

**Artes Bellas y útiles.**

De Bellas Artes . . . . . 6  
 " Artes mecánicas é industriales . . . . . 17  
 . . . . . 23

**Buenas Letras.**

De Filología, Gramática, Lingüística . . . . . 8  
 " Retórica, Poesía . . . . . 3  
 . . . . . 46

**Miscelánea.**

De folletos varios . . . . . 17  
 " periódicos, revistas, etc. . . . . 16  
 . . . . . 33

Total de obras . . . . . 190  
 " volúmenes . . . . . 214

BANCO DE ESPAÑA. — JEREZ EN 1906.

Director. D. Emilio Veza y Fernández-Alas.

Administradores. D. Juan García de Angulo. Germán Alvarez Algeciras. Pedro López de Carrizosa y Giles. Arturo L. Gordon y Prendergast.

Interventor. D. Antonio Goya y Echaide. Cajero. D. Antonio Brieva y Utrilla. Secretario. Luis Masero (interino).

**ACCIONES**  
 En 1906 había domiciliadas 731 de 64 interesados.

**OPERACIONES EN 1906**  
 2.314 efectos descontados sobre la plaza por ptas. 7.976.551'76  
 197 créditos de todas clases . . . . . 7.267.477  
 19.434 letras tomadas sobre el reino . . . . . 4.666.547

**GIROS**  
 1.225 giros extendidos por pesetas . . . . . 428.453'48

**MOVIMIENTO DE CUENTAS CORRIENTES.**  
 9.060 resguardos de entrega por pesetas. . . . . 30.030.392'69  
 4.625 letras cobradas por . . . . . 733.161'44  
 16.772 talones pagados por . . . . . 56.143.781'57

**GANANCIAS EN 1906.**  
 Totales . . . . . 222.096'30  
 Gastos de Administración . . . . . 78.931'43  
 Ganancia líquida . . . . . 143.164'87

Juzgado Municipal del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera.

ESTADO DE LOS JUICIOS DE FALTAS CELEBRADOS Y TERMINADOS EN DICHO JUZGADO EL AÑO DE 1906.

Clasificación de las faltas.	Núm. de faltas.	Reos juzgados.	Reos absueltos.	Condenados.		Penas.		R. condenados en costas.
				Autores.	Cómplices.	Leves.	Multas.	
De imprenta . . . . .	92	120	58	62	10	52	10	62
Contra el orden público . . . . .	96	96	32	64	8	56	14	64
Contra los intereses generales y régimen de las poblaciones . . . . .	379	398	146	252	152	100	18	252
Contra las personas . . . . .	34	40	10	30	6	24	6	30
Contra la propiedad . . . . .	601	654	246	408	176	232	42	408

Juicios verbales, 327; de desahucio, 121; actos de conciliación, 35.

Juzgado Municipal del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera.

ESTADO DE LOS JUICIOS DE FALTAS CELEBRADOS Y TERMINADOS EN DICHO JUZGADO EL AÑO DE 1906.

Clasificación de las faltas.	Núm. de faltas.	Reos juzgados.	Reos absueltos.	Condenados.		Penas.		R. condenados en costas.
				Autores.	Cómplices.	Leves.	Multas.	
De imprenta . . . . .	14	11	5	6	2	3	6	6
Contra el orden público . . . . .	62	56	24	32	13	19	8	32
Contra los intereses generales y régimen de las poblaciones . . . . .	289	269	113	156	87	69	29	156
Contra las personas . . . . .	136	141	29	112	48	64	7	112
Contra la propiedad . . . . .	501	477	171	306	150	155	44	306

Juicios verbales, 363; de desahucio, 103; actos de conciliación, 43.

	Hospital de Santa Isabel			Hospitalidad domiciliaria.			Cárcel de Jerez			
	Entra-ron.	Salie-ron.	Falle-cieron.	Pape-letas.	Rece-tas.	Nodri-zas.	Soco-rridos.	Entra-ron.	Salie-ron.	Quedan
Enero . . . . .	92	86	9	1.763	5.312	52	133	121	141	
Febrero . . . . .	98	60	13	1.736	4.199	54	111	85	80	
Marzo . . . . .	122	113	10	1.719	5.063	50	129	150	136	
Abril . . . . .	96	108	12	1.589	4.780	48	123	135	111	
Mayo . . . . .	104	79	12	2.120	4.684	54	145	104	110	
Junio . . . . .	96	116	11	1.996	5.304	51	139	98	120	
Julio . . . . .	126	102	6	1.956	6.022	52	131	123	132	
Agosto . . . . .	114	111	9	1.621	5.162	54	145	137	123	
Septiembre . . . . .	87	92	6	1.378	4.313	45	130	110	105	
Octubre . . . . .	87	69	14	1.802	5.453	51	148	98	122	
Noviembre . . . . .	88	78	7	1.629	4.911	50	146	73	72	
Diciembre . . . . .	88	68	13	1.418	5.355	45	143	84	83	
	1.191	1.082	122	20.727	60.558	606	1.623	1.316	1.335	79

Matadero de Jerez.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero durante el año 1906, con expresión de su peso:

	Vacunas.		Kilo-gramos.		Lana-res.		Kilo-gramos.		Cerdo-s.		Kilo-gramos.		Cabrio.		Kilo-gramos.	
	Núm.	Peso.	Núm.	Peso.	Núm.	Peso.	Núm.	Peso.	Núm.	Peso.	Núm.	Peso.	Núm.	Peso.	Núm.	Peso.
Enero . . . . .	283	42.847'50	185	2.492'50	455	40.546	1	23'30								
Febrero . . . . .	271	39.673'50	204	2.590'70	357	31.593	1	21'80								
Marzo . . . . .	298	42.128	214	2.784'90	287	26.507	1									
Abril . . . . .	284	40.818'50	244	3.181'90	198	18.599	4	60'20								
Mayo . . . . .	332	46.992'50	423	6.697	265	25.394	4	85'50								
Junio . . . . .	362	51.386	793	8.573'50	81	8.119	5	60'30								
Julio . . . . .	430	55.005'50	505	7.325'10	220	21.369	3	243'90								
Agosto . . . . .	422	56.217'50	330	4.889'30	204	21.190	13	176'80								
Septiembre . . . . .	439	57.744'50	317	4.502'20	273	22.257	16	294'50								
Octubre . . . . .	429	55.692'50	265	3.612'10	394	39.448	19	278'90								
Noviembre . . . . .	346	47.347'50	180	2.635'30	428	38.771	18	278'90								
Diciembre . . . . .	399	46.571	185	2.837'60	460	44.614	11	165'80								
	4.295	562.424'50	3.845	52.129'10	3.622	338.401	91	1.409'90								

Asilo Nocturno.

Relación de los individuos que han permanecido en este establecimiento durante el pasado año de 1906, por orden de la Alcaldía, bajo la dirección de las Hermanas de San Vicente de Paul, con expresión de los meses, y sexos á que pertenecen:

Meses.	Varones.	Hembras.	Niños.	Total.
Enero . . . . .	60	49	5	114
Febrero . . . . .	137	17	5	159
Marzo . . . . .	106	30	9	145
Abril . . . . .	156	15	2	173
Mayo . . . . .	156	26	22	204
Junio . . . . .	117	8	2	127
Julio . . . . .	65	5	1	71
Agosto . . . . .	59	6	3	68
Septiembre . . . . .	71	32	1	104
Octubre . . . . .	152	22	6	180
Noviembre . . . . .	117	24	6	147
Diciembre . . . . .	140	16	3	159
Total . . . . .	1.338	250	65	1.651

Comandancia de la Guardia Municipal.

Relación de las capturas y detenciones llevadas á cabo por los individuos de esta fuerza durante el pasado año de 1906:

Por escándalo y embriaguez . . . . .	709
• lesiones . . . . .	227
• desacato . . . . .	12
• actos deshonestos . . . . .	15
• atentado . . . . .	12
• hurto y robo . . . . .	250
• indocumentados . . . . .	4
• adulterio . . . . .	2
Desertores del ejército . . . . .	1
Reclamados por la autoridad judicial . . . . .	452
Total . . . . .	1.805

Comandancia de la Guardia Rural.

Relación de los detenidos por esta fuerza durante el pasado año, por los delitos y causas que á continuación se expresan: Por causar heridas . . . . . 28  
 • causar daño . . . . . 61  
 • hurto y robo . . . . . 36  
 • jugar á los prohibidos . . . . . 18  
 • infracción á la Ley de Caza . . . . . 34  
 • orden de las autoridades . . . . . 83  
 • embriaguez y escándalo . . . . . 95  
 • cortar leña en las Cañadas . . . . . 26  
 • violación . . . . . 2  
 Total . . . . . 383

Caballerías mayores y menores entregadas á sus dueños . . . . . 56  
 Reses extraviadas y entregadas . . . . . 95

Instrucción Pública.

Número de escuelas públicas . . . . . 14  
 Id. consideradas como públicas . . . . . 9

Niños matriculados en las escuelas públicas . . . . . 867  
 Niñas id. id . . . . . 614  
 Total . . . . . 1.481

Niños matriculados en las escuelas consideradas como públicas . . . . . 1.046  
 Niñas id. id . . . . . 550  
 Total . . . . . 1.596

Escuelas privadas:  
 De niños, 11.—Matriculados . . . . . 1.281  
 De niñas, 28.—Matriculadas . . . . . 1.995  
 Total . . . . . 3.276

Servicios de la Secretaría Municipal durante el año de 1906.

Expedientes incoados por diferentes conceptos . . . . . 157

Registro general.  
 Documentos que han entrado . . . . . 16.593  
 que han salido . . . . . 16.619

**Cementerio.**  
 Cadáveres sepultados durante el año de 1906:  
 Inhumados en Nichos de 1.ª . . . . . 39  
 Id. en Nichos de 2.ª . . . . . 23  
 Párvulos . . . . . 18  
 Sepulturas particulares . . . . . 337  
 En Panteones . . . . . 52  
 Total . . . . . 469  
 Enterramiento general . . . . . 1.235

Casa Cuna de Jerez.

Nota numérica del movimiento de albergados en este establecimiento durante el año de 1906:  
 Existencia en 31 de Diciembre de 1905.  
 Varones . . . . . 59  
 Hembras . . . . . 71  
 Total . . . . . 130

Ingresados en 1906 por diferentes conceptos  
 Varones . . . . . 30  
 Hembras . . . . . 32  
 Total . . . . . 62

Bajas en 1906 por diferentes conceptos.  
 Varones . . . . . 14  
 Hembras . . . . . 11  
 Total . . . . . 25

Quedan en 31 de Diciembre de 1906.  
 Varones . . . . . 59  
 Hembras . . . . . 77  
 Total . . . . . 136

Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Alumnos matriculados en las cátedras populares de este centro para el curso de 1906 á 1907:  
 Estudios Elementales de Comercio.  
 Primer grupo.  
 Gramática Castellana . . . . . 16  
 Aritmética Elemental . . . . . 17

Segundo grupo.  
 Aritmética Mercantil . . . . . 28  
 Gramática Francesa . . . . . 36

Tercer grupo.  
 Contabilidad . . . . . 14  
 Escritura y conversación francesa . . . . . 14  
 Total . . . . . 120

Resumen.  
 Matriculados de los Estudios Elementales de Comercio, grupos primero, segundo y tercero . . . . . 102  
 Matriculados de los Estudios preparatorios de la Facultad de Ciencias . . . . . 9  
 Instrucción primaria elemental . . . . .

**ESTADÍSTICA**

Siguiendo la costumbre de años anteriores, publicamos hoy los datos estadísticos de los centros y corporaciones oficiales y servicios públicos de nuestra población durante el pasado año de 1906.

Todos los pueblos cultos prestan una atención creciente a la Estadística ó Demografía, ciencia que presta eminentes servicios á todos los espíritus pensadores. Las enseñanzas que se desprenden de los números, es el medio más seguro para corregir deficiencias; mejorar las condiciones higiénicas de las poblaciones, tener conocimiento perfecto de su riqueza, de su industria, de su movimiento y de su comercio, es presentar un arsenal de medios poderoso, una base firme para la mejora de todos los ramos de la vida, tanto particular como pública.

Gran trabajo cuesta obtener siempre estos datos, pues tanto en las oficinas de sociedades particulares como en las públicas, hay que luchar siempre con la eterna apatía é indiferencia de los empleados y jefes de los diversos centros.

El GUADALETE, dando la importancia que merece á los datos estadísticos de todos los servicios de nuestro pueblo, ha dado este año mayor extensión á este interesante número de nuestra publicación y para que nuestros lectores no se priven de la lectura diaria, publicamos hoy el número completo.

**Gacetas.**

**Granja Experimental de Jerez**  
Observaciones meteorológicas del día 10 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	14'00
Idem mínima	1'60
Idem media	7'80
Máxima al sol	15'00
Radiación solar	2'70
Radiación terrestre	1'10
Tensión del vapor de agua	9'50
Estado higrométrico del aire	94'50
Presión barométrica media á cero grados	765'56
Evaporación en milímetros	1'60
Lluvia en m. m.	00'00
Viento reinante.—Dirección.	0.
Velocidad kms.	36

**Consulta Médico-Quirúrgica**

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sífilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

**AVISO.**

En razón á la festividad de Carnaval, el Banco Comercial Español tendrá abierta la Caja desde las DIEZ de la mañana á las DOS de la tarde, en los días 11 y 12 del actual.

**D. E. P.—Víctima de rápida dolencia,** falleció ayer á las cinco de la madrugada nuestro estimado convecino don Ricardo Quijano Fontán, ilustrado profesor de instrucción primaria, Director de la Escuela Depósito.

El finado dirigió durante muchos años un colegio de su propiedad, y desde hace cuatro años venía desempeñando con gran acierto el último cargo.

A la hija del finado y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro pesar, por tan sensible pérdida.

**Anoche oímos asegurar que entre las varias importantes casas exportadoras de vinos que no aceptan el concierto con la empresa arrendataria de consumos, figuran las de Mackenzie y C.ª, M. Miss, González Byass y C.ª y A. R. Ruiz Hermanos,**

**Diputado.—Marchó ayer á Ubrique,** nuestro estimado convecino D. Bartolomé Bohórquez Rubiales, Diputado á Cortes por el distrito de Grazales.

**Siendo verdadera la rebaja de precios** que ha hecho en todos los géneros de su establecimiento M. Montes García Pelayo, 5, Larga, 5, se ve constantemente favorecido por su numerosa clientela, por lo que recomendamos á nuestros lectores no dejen de visitar el expresado establecimiento de tejidos, 5, Larga, 5.

**El Carnaval.—Poca animación** hubo ayer como primer día de Carnaval.

No sabemos si por la temperatura que reinó ó por la acentuada decadencia de tales fiestas, es lo cierto que el número de máscaras fué ayer escaso.

La anunciada batalla de serpentina, fué un fracaso mayúsculo; al Parque sólo concurren los músicos y media docena de curiosos, incluyendo en ellos á los reporters de algunos colegas locales.

Por la noche hubo escasa animación en las calles Lancería y Duque de Almodóvar.

En cuanto á incidentes desagradables, no hubo ninguno que lamentar.

**Boda próxima.—Ha sido pedida** la mano de la bellísima señorita Pepa Paul para nuestro distinguido convecino D. Gaspar Aranda y del Río, capitán de Infantería.

**Procedentes del extranjero han** llegado á Madrid los Duques de Almodóvar del Río, quienes dentro de breves días llegarán á ésta.

**Queja contra un alcalde.—El** presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, Sr. Duque de Veragua, oficia al señor gobernador en queja contra el alcalde de Algeciras, que no ha suspendido la construcción del Cortijo de Vides, que se efectúa dentro de una Cañada, no obstante las reiteradas órdenes que se le han comunicado, cuya obra no solamente ha sido terminada, sino que ha cercado lo que quedaba de Cañada y el descansadero adjunto, impidiendo en absoluto el paso de ganados por esa vía pastoril.

¡Buen país! Encuétrase gravemente enfermo en San Fernando, el valiente banderillero José Ortega Cuco.

**D. Juan Planelles y Ripoll,** Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago é intestinos.

D.ª Blanca, 16.—Horas de consulta, de doce á dos de la tarde.

**Ayer en el expreso llegó á ésta** procedente de Madrid, el capitán de artillería Sr. Marqués de Hoyos, ayudante del Príncipe D. Carlos de Borbón.

**La Feria de los Lunes.—Acor-** dado por el Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con la petición de los industriales que concurren á esta venta semanal, previas ciertas condiciones, desde hoy volverá á verificarse en la Plaza del Progreso la llamada Feria de los Lunes.

**Ha sido nombrado Secretario** del Instituto de Cádiz, el catedrático de Psicología, D. Manuel Guerrero.

**Ha fallecido repentinamente** en Cádiz, el conocido industrial y comerciante D. Cayetano Mexía.

**Igual que en España.—El Czar** ha confirmado la sentencia del Consejo de guerra que condenó á seis años de prisión en una fortaleza al almirante Nabogatoff por su responsabilidad en el desastre de Tushima.

**Lesionados.—En la Casa de So-** corro fueron ayer curados de primera intención, cuatro individuos lesionados levemente.

Nada hay tan eficaz para calmar dolores de reuma como una fricción de BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE. Cuando el bálsamo Opodeldoch cloroformizado, el de Ricord y de Fioraventi no dan resultado, se consiguen brillantes con el de Orive. Exigirlo de color verdoso. Dos ptas. frasco: farmacia Puerta del Sol, 5.

**De Hacienda.—El "Boletín Ofi-** cial" de Cádiz, publicará circular de la Administración de Hacienda, concediendo un plazo de 3 días á los Ayuntamientos de Castellar, Chiclana, Espera, Grazales, Jerez, Paterna, Puerto Serrano, San Fernando, Tarifa, Vejer, Villaluenga, Villamartin y Zahara, para que envíen la certificación de los pagos realizados durante el 4.º trimestre de 1906.

Si no cumplieren ese servicio en el plazo que se les señala, además de imponérseles multas se nombrarán comisionados que pasen á recoger esos documentos con dietas á cargo de los referidos Alcaldes.

**Acompañado de su señora é hi-** jos, marchó ayer de temporada al cortijo de las Mesas, nuestro estimado amigo D. Fermín Bohórquez Rubiales.

**Almoneda.—Se venden á pre-** cios muy baratos varios muebles nuevos y algunos enseres de casa. Pueden verse en la Plaza de Escribanos núm. 5.

**Los restos de Montes á Cádiz.—** Se espera que llegue el 16 de este mes el vapor Manuel Calvo, que trae desde Veracruz los restos del infortunado torero Montes.

**Anuncios de interés**

**MR. F. DALBION**

CIRUJANO DENTISTA  
Exalumno del Colegio dental de París con práctica en varias capitales de los Estados Unidos de América.

Tiene el honor de ofrecer á la culta sociedad de esta ciudad sus especialidades y su clínica montada con arreglo á los últimos adelantos, dentaduras artificiales inamovibles, dientes á pivot, corona de oro, orificación, procedimiento americano, empastes de porcelana, platino, etc.: operaciones SIN DOLOR y sin peligros en absoluto.

Calle Larga núm. 12  
JEREZ DE LA FRONTERA.

**PRÓRROGA.**

El acreditado óptico de Córdoba, señor Viola, que tenía el propósito de permanecer en esta población sólo 3 días, ha decidido suspender su viaje hasta el día 14 del corriente, en vista del crecido número de pedidos con que le honra su numerosa clientela.

No olvidarlo, sólo hasta el día 14 estará abierto su establecimiento.

Calle Larga número 22.  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA.

**DEPENDIENTE**

Se necesita uno para trabajar en casa importante de exportación de vinos. En la imprenta de este periódico informarán: inútil presentarse sin acompañar buenas referencias.

**NODRIZA**

María Díaz, solicita casa para criar, con buenos informes. Vive Martín Fernández, 5

**Se vende una charret** nueva de doma, en precio muy económico.—Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13.

**En casa particular se admi-** te uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

**SE VENDE**

una máquina rozadora "La Victoriense" nueva, con piezas de recambio y aparato supletorio para segar habas ó cereales.

Puede verse en la cerrajería de Vidal, calle Juan de Torres.

**Enolina para clarificar** vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

**Modista de Cádiz en Jerez**

Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

**Se alquila la casa núme-** ro 23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.

Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

**Para los labradores.**

Local apropiado para casa labor, con cuartos, colgadizo, cocheras, etc. Para informes, en el escritorio calle del Rosario número 6.

**SE ARRIENDA**

desde el 15 de Marzo próximo la casa calle Pedro Alonso núm. 11.

Desde hoy una bodega cabida de 115 botas de asiento en la calle Sancho Vizecaino núm. 14.

Para informes y ajuste de ambas fincas, Pedro Alonso, 15.

**EL SUBMARINO**

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 pta. botella.

Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María, núm. 17.

**Sección Religiosa.**

**JUBILEO.—I. I. Colegial.**

**MAÑANA.—**Dicha iglesia.

**SANTO DE HOY.—**Los Siete Santos fundadores Servitas; S. Lázaro, ob. y S. Saturnino, mr.

**MAÑANA.—**Sta. Eulalia, vg. y mr. de Barcelona.

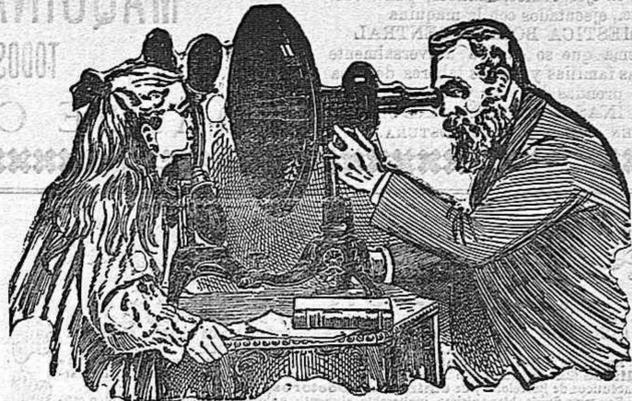
Iglesia de San Ignacio.

Solemne triduo de Carnaval que al sacratísimo Corazón de Jesús herido y agonizante en la Cruz dedica la Real Archicofradía de la Guardia de Honor establecida en dicha iglesia, los días 10, 11 y 12 de Febrero.

Los tres días, á las nueve, Misa cantada, Exposición de Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto durante el día, Estación, Actos de desagravios.—En esta Misa se hará cada día la Comunión General Reparadora. Por la tarde, á las cuatro, Estación, Santo Rosario, Ejercicio de Desagravios y Sermón que predicará el R. P. Rufino Aranzubia, de la Compañía de Jesús.

Desde las nueve hasta las cuatro velarán cada día los turnos señalados de media en media hora. Motetes, Cánticos y Reserva solemne.

**LA VERDAD DEBE PROPAGARSE.**



La mayor ventaja que pueden encontrar mis clientes en mi Consultorio es la seguridad de que los cristales Craun que constituyen la base de mi negocio, son de condición especialísima para conseguir una visión perfecta.

El cristal Craun, por su transparencia, por la absoluta limpieza de su cristalización exenta de todo sedimento que altere su pureza, ha merecido de un famoso óptico americano el calificativo de "cristal corrector", porque no solamente proporcionan una visión limpia, clara y placida, sino que también su uso constante corrige defectos de refracción obligando á reaccionar los medios refringentes del ojo por efecto de la absoluta limpieza con que hacen llegar las imágenes á la retina.

Son muy pocos los días que me quedan de permanecer en esta culta ciudad; aconsejo, pues, á las personas que deseen adquirir mis lentes acudan á mi consultorio lo más pronto posible.

**DE 10 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE**  
**HOTEL DE VENTAS.**

**TODO SE FÍA A PLAZOS CONVENIDOS**

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA.

**CATÁLOGOS ESPECIALES**

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| N.º 1 Bicicletas y motocicletas. | N.º 6 Instrumentos quirúrgicos:                    |
| N.º 2 Confección de toda clase.  | N.º 7 Automóviles.                                 |
| N.º 3 Muebles.                   | N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos                  |
| N.º 4 Máquinas de coser.         | N.º 9 Armas de todas clases.                       |
| N.º 5 Pianos.                    | N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.—Para detalles escribir indicando sus señas á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

**MONTE DE PIEDAD**

El Jueves 14 de Febrero de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de MAYO de 1906, comprendiendo desde el

Número 9.109 al número 10.670 de la Central y desde el Número 24.438 al número 25.292 de la Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Febrero de 1907.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

†

**HOY LUNES**

á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

**D. RICARDO QUIJANO Y FONTAN,**  
Director del Protectorado de niños desvalidos, de San Juan de Dios,  
que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento; su hija, hermano, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la I. I. Colegial, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Calle Santa Rosa, 3.  
(No se reparten esquelas.)

nidos importantes elementos industriales de dicha capital, han acordado crear una sociedad para la defensa de sus intereses, que se denominará "Centro Catalán".

**Del Ferrol**

Comunican del Ferrol que numerosos marineros españoles que estaban contratados para marchar á Inglaterra, se han negado á embarcarse.

**Los marineros del Ferrol**

Madrid 10, á las 23'50.

Nuevas noticias del Ferrol dicen que los marineros que se niegan á embarcar son porque van destinados á la Marina de la República del Perú, y han decidido rescindir el contrato en vista de las recientes noticias de sus compañeros regresados, del mal trato y alimentación que á los marineros ofrece la marina peruana.

**De Barcelona**

Las últimas noticias de Barcelona dicen que el Carnaval resultaba aburridísimo por la extraordinaria desanimación.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar todo género de incidentes.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra",

**Centro Catalán.**

Madrid 10, á las 23'30.

Dicen de Barcelona, que reu-

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

## PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España: ADOCK Y C.<sup>a</sup> Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 49. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.



### EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE. Analizada por Dros. Bonos de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona: con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

### Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

## Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARÍS 1900

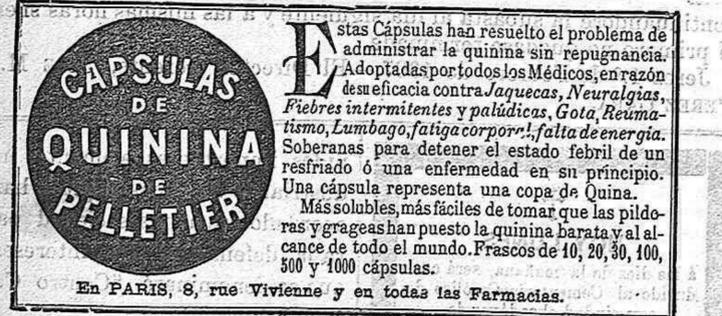
Único manantial en el mundo sulfatado-sódico-litínico-magnésico que puede ofrecer al público

### SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós.



### CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Orto	Mitro	Mitro	Disa.	ESTACIONES	Orto	Mitro	Mitro	Disa.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.)	9 30	15 20	5 30	18 25
Argada	15 45	7 27	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 50	15 43	5 40	18 31
San Fernando	16 15	7 44	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30	6 10	18 57
Puerto Real	16 45	8 12	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	6 25	19 17
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 23	19 23	Las Cabezas	11 14	17 8	6 40	19 23
El Portal	16 45	8 19	10 25	19 25	Labrija	11 40	17 33	6 55	19 25
Jerez (legada)	16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 50	7 10	19 25
Jerez	16 51	8 38			Jerez (legada)	12 22	18 22	7 25	19 25
El Cuervo	17 18	8 56			Jerez (F. E.)	12 33	18 32	8 50	19 45
Lebrija	17 35	9 24			El Portal	12 50	18 40	8 59	19 45
Las Cabezas	17 59	9 43			S. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	19 45
Alcantarillas	18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	19 45
Utrera	18 51	11			San Fernando	13 27	19 36	10 4	19 45
Dos Hermanas	19 14	11 26			P. Aguda	13 55	19 55	10 25	19 45
Sevilla (S. B.)	19 51	11 45			Cádiz	14 45	20	10 30	19 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria	9 27	19 45	Sanlúcar	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	56	La Ballena	6 40	17 52
Sanlúcar	10 47	21 5	Rota	6 47	18 17
Bonanza	10 52	21 12	Puerto Santa Maria	7 45	18 45

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunas y Viernes a las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE OUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Ceruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 10.	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana
11'15 de la idem.	2'30 de la idem.
0'00 de la tarde.	0'00 de la tarde.
Día 11.	
9'00 de la mañana.	10'15 de la mañana
11'30 de la idem.	1'00 de la tarde.
2'15 de la tarde.	3'30 de la idem.

### VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara tambien en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

### ABONO "ENGRAIS ORGANIQUE"

O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO. Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino. Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO, CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO, JEREZ

### Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Ea correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

### LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 128.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, mozanario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

### PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.º Martín, redacción de EL GUADALETE.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 6, con peso de 680 0/0. Lanar 7, con peso de 81'600. De cerda, 16, con peso de 1458'00 Kilos. De 1.ª.—Vaca, el kilo, 1'76.—De 2.ª idem 1'46.—Carnero, el kilo, 1'40.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

## Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección á semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 á una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho á anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

- ### COMPRAS
- Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
  - Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
  - Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
  - Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
  - Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
  - Unas guarniciones de coche.
  - Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
  - Se desea una máquina de escribir en buen uso y barata.
  - Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.

- ### VENTAS
- Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
  - Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
  - Una casa con jardin, cuadra, cochera y bodega.
  - Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
  - Un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.
  - 14 acciones de la Sociedad de Aguas de Tempul.
  - Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
  - Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
  - Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
  - Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
  - Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
  - Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
  - Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
  - Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
  - Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
  - Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
  - Una acción de la Plaza de Toros.
  - Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
  - Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.

### VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

### VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.